

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

201 - Uso Social del Patrimonio

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Territorial			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	PATRIMONIO Y SOCIEDAD				
Código y denominación	201 - Uso Social del Patrimonio				
Créditos ECTS	3	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. GEOGRAFIA, URBANISMO Y ORDENACION DEL TERRITORIO				
Profesor responsable	GERARDO JOAQUIN CUETO ALONSO				
E-mail	gerardo.cueto@unican.es				
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 1. DESPACHO PROFESORES (1004)				
Otros profesores					

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
- Aprender a valorar diferentes aspectos sociales relacionados con el patrimonio (educación, cultura, turismo, factor de desarrollo...) en su más amplio sentido: puesta en valor, percepción, implicaciones económicas.
- Entender, analizar, reflexionar, problematizar e interpretar las relaciones cultura / patrimonio / sociedad y sus cambios a lo largo de la historia.

4. OBJETIVOS
Abordar aspectos sociales relacionados con el patrimonio, desde la educación hasta el desarrollo cultural y territorial,
Analizar el factor cultural en el turismo
Comprender las relaciones entre percepción social y valoración del patrimonio

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	Módulo 1: Definición de Turismo Cultural
2	Módulo 2: Evolución histórica del turismo cultural
3	Módulo 3: Elementos del turismo cultural
4	Módulo 4. Nuevas ofertas de turismo cultural

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo escrito sobre turismo cultural	Trabajo	No	Sí	70,00
Presentación oral del trabajo sobre turismo cultural	Otros	No	Sí	30,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>La realización fraudulenta de las actividades de evaluación (examen, plagio de trabajos, apropiación de información ajena sin cita expresa en las actividades) supondrá la calificación de suspenso "0" en la asignatura en la convocatoria correspondiente (Art. 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria). Asimismo, no obtendrán la calificación de aprobado los trabajos que no se adecuen a las normas de presentación requeridas en cualquier trabajo científico en cuanto a citas bibliográficas, cartografía, etc.</p> <p>En el caso de alumnos con necesidades especiales reconocidos por el SOUCAN, el profesor valorará la aplicación de las recomendaciones de este órgano en la medida de lo posible, con el fin de permitir la evaluación de dichos alumnos con las mismas garantías que el resto de estudiantes.</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo a lo dispuesto en el reglamento de la UC para tales casos. En el caso de que un alumno justificadamente no pudiera realizar la presentación oral de manera presencial, lo deberá hacer de forma telemática en la fecha y hora acordada con el profesor.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
DONAIRE, J. A. (2012). Turismo cultural: entre la experiencia y el ritual. Girona, Vitel.la
CAPEL, H. (2014): El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro. Barcelona, Serbal.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.